

ANEXO 3: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin de/mm/a	Actividades	Peso ponderado	Avance				Evaluación		Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente	Desarrollar la reformulación del Proyecto de Inversión 208 Mejoramiento de Barrios, basado en el nuevo plan de desarrollo distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"	Versiones 56, 57, 58 y 59 de la Formulación del Proyecto de Inversión 208 Mejoramiento de Barrios, en el plan de desarrollo distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"	15/02/20 al 31/12/20	Generar un diagnóstico e identificar la problemática, desde el propósito, objetivo y programa a contribuir con el Proyecto de inversión 208 Mejoramiento de Barrios, en el plan de desarrollo distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"	30%	30%			70%		0%	0%		
					Proyectar las metas, objetivos e indicadores del Proyecto de inversión 208 Mejoramiento de Barrios, para medir el nivel de avance y resultados esperados										
					Proyectar los costos de financiación por apropiación disponible en cada vigencia (2020-20204), por fuentes, tipos de gasto y por metas establecidas										
2	Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente	Planear y programar los recursos disponibles en la vigencia 2020, en el Proyecto de Inversión 208 Mejoramiento de Barrios	Compromiso del 100% de los recursos programados en la vigencia 2020 De los recursos armonizados e integrados al nuevo plan de desarrollo distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"	15/03/19 al 31/12/19	Realizar los estudios de previabilidad hasta obtener los conceptos "previables" de las intervenciones priorizadas en el Portal El Divino en la localidad de Usme, que cuenta con Certificado de disponibilidad presupuestal emitido bajo la circular 001 de 2020 SDH.	30%	0%			100%		0%	0%		
					Realizar las actualizaciones de las investigaciones legales, reglamentarias, normativas y de carácter técnico y social, de los 78 segmentos viales priorizados con la Secretaría Distrital del Hábitat										
					Proyectar la planificación del diseño e ingeniería requerido en los estudios previos y anexos técnicos, SST-MA, social, así como, los estudios del sector, la proyección costos directos e indirectos y la identificación de los riesgos para la apertura de los procesos de contratación										
3	Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente	Reactivar y culminar las obras de los proyectos que se encuentran ejecución durante la vigencia 2020	Seguimiento y control = 40% * (# de informes entregados / 9 Informes de supervisión programados * 100) + 30% * (# de actas de recibo firmadas / 2 actas de recibo programadas * 100) + 30% * (# de acuerdos de sostenibilidad firmados / 2 acuerdos de sostenibilidad programados * 100)	15/03/19 al 31/12/19	Mantener el seguimiento y control por parte de la supervisión por componentes Técnico, SST-MA y Social, a los contratos que continúan en ejecución (por los contratos de interventoría No. 691 de 2018 y de obra No. 691 de 2018 - Proyecto en el sector Mariposa en Usaquén; de obra No. 623 de 2018 e interventoría No. 625 de 2018 - Proyecto "Mirador de Illimani"	20%	18%			82%		0%	0%		
					Realizar la firma del acta de recibo definitivo de obra de 8 segmentos viales construidos en la localidad de Usaquén en el sector denominado "La Mariposa". Y la firma del Acuerdo de sostenibilidad con la población beneficiada										
					Realizar la firma del acta de recibo definitivo de obra del "Mirador de Illimani". Y la firma del Acuerdo de sostenibilidad con la población beneficiada										
4	Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Gestionar de manera eficiente y oportuna los procedimientos de liquidaciones y la depuración financiera de los sados conformados en pasivos exigibles	Gestión de pasivos exigibles = 50% * (# de actas de liquidación firmadas / 15 actas de liquidación programada * 100) + 50% * (#Valor girado y/o liberado de pasivos exigibles / \$2.568.907.078)	15/03/19 al 31/12/19	Evaluar y controlar la acción correctiva ejecutada sobre la validación de la calidad de las 8 obras construidas por el contrato de interventoría 593 de 2016 y de obra 584 de 2016, para lograr la firma de 1 registro en el formato 208-MB-Ft-17 ACTA RECIBO DEFINITIVO DE OBRAS.	20%	0%			100%		0%	0%		
					Evaluar y controlar la acción correctiva ejecutada sobre la validación y el recibo definitivo de la elaboración de 51 estudios y diseños por el contrato de interventoría 716 de 2017 y de consultorías 705 y 715 de 2017, para lograr la firma de 2 registros en el formato ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE ESTUDIOS DISEÑOS										
					Gestionar la liquidación de los contratos de obra Nos. y 584 de 2016; 688, 629, 627 de 2017; 582,583,584 de 2018, y de interventoría Nos. y 593 de 2016; 649, 707 638, 716 de 2017; 617 de 2018, y de consultoría Nos. 715 y 705 de 2017, con la firma de las actas de liquidación y las resoluciones de reconocimiento.										
					Efectuar los giros y/o liberaciones de pasivos exigibles constituidos por el valor de \$2.568.907.078, de los contratos de obra Nos. y 584 de 2016; 688, 629, 627 de 2017; 582,583,584 de 2018, y de interventoría Nos. y 593 de 2016; 649, 707 638, 716 de 2017; 617 de 2018, y de consultoría Nos. 715 y 705 de 2017										
Total						100%						0%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)
Actualizar y mantener el Sistema Integrado de Gestión, de manera transversal con los procesos estratégicos y de apoyo, y basado en los informes de evaluación obtenidos en auditorías internas y externas, referente a la gestión del riesgo, la gestión del conocimiento, la planificación y el modelo operacional, el fortalecimiento de las etapas del diseño y desarrollo, el seguimiento y control en la trazabilidad de las mediciones, el liderazgo y la toma de decisiones, hasta la obtención de los valores agregados sobre los resultados, productos y servicios ejecutados con el proceso de Mejoramiento de Barrios.

0%

FECHA VIGENCIA: 27/04/2020 2020

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ
Firma del Supervisor Jerárquico

LAURA MARCELA SANGUINO GUTIÉRREZ
Firma del Gerente Público